



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. 249234/2024 CANCELACION GALLARDO HAZAM ILEANA

VISTO:

El EX-2024-00249234- -UNC-ME#FAUD, iniciado por GALLARDO HAZAM, ILEANA MICAELA, Legajo N° 41361712, DNI 41.361.712, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como estudiante regular de la Carrera de ARQUITECTURA de esta Facultad, a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ESTUDIANTE REGULAR a GALLARDO HAZAM, ILEANA MICAELA, Legajo N° 41361712, DNI 41361712, en la Carrera de ARQUITECTURA.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB./

